

Junta General Extraordinaria

Primero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas por un periodo de tres años, contados desde la fecha de iniciación del ejercicio económico de 2005, así como Auditores suplentes.

Segundo.—Cese de Administradores y, en su caso, nombramiento de nuevos Administradores.

Tercero.—Designación de las personas para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento del órgano de representación de los trabajadores y de los señores accionistas el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social, así como de obtener o solicitar el envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, así como el Informe de Auditoría.

Murcia, 27 de mayo de 2005.—La Administradora solidaria, Antonia Bo Alcaraz.—30.681.

MARINA UROLA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de Marina Urola, Sociedad Anónima, a celebrar el 30 de junio de 2005, a las doce horas, en Madrid, calle Gobelos 35-37, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración de la Sociedad durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Reelección, en su caso, de auditores de cuentas para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de consejero.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener o solicitar el envío, de forma gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del órgano de administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formulen las preguntas que estimen pertinentes.

Guipúzcoa, 8 de junio de 2005.—El Secretario no consejero, María Fernández.—33.705.

MARÍA JOSÉ DE CASTRO, S. L.*Edicto*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario del Juzgado de lo Social número 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 29/05, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Gema del Cubillo Jiménez Arribas, contra María José de Castro, S. L., se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la ejecutada María José de Castro, S. L., en situación de insolvencia por importe de 10.838,34 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Madrid, a 26 de mayo de 2005.—El Secretario Judicial.—30.389.

MAS D'EN BOSCH, S. A.*Junta General ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Ronda Rector Moreta, s/n, edificio del Mercado Municipal de Berga (Barcelona), a las 9 horas del próximo día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar respectivamente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión social y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar por sí, en el domicilio social o mediante su envío gratuito, el texto íntegro de los documentos e informes que tienen relación con los asuntos comprendidos en el orden del día.

Berga, 8 de junio de 2005.—El Administrador único, Juan Barniol Fornell.—33.640.

MASERCON, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria y en lo menester, Ordinaria, a celebrar el día 29 de Junio de 2005, a las diez horas, en el domicilio social, y el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Análisis de la contabilidad, marcha del negocio, acciones adoptadas y propuestas de nuevas acciones que se consideren precisas.

Segundo.—Aprobación, de cuentas anuales e informe de gestión correspondientes a los ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004, y en su caso, aplicación del resultado.

Tercero.—Domicilio de la sociedad.

Cuarto.—Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Quinto.—Aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Informar, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas del derecho de cualquier accionista a obtener, inmediata y gratuitamente los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Rubí, a 25 de mayo de 2005.—La Administradora Única, María Teresa Fonollosa Cercós.—33.541.

MASFARNÉ CUENCA, S. A.

El Administrador Único de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de junio de 2005, a celebrar en el domicilio social de la entidad, polígono industrial Los Palancares, calle D, nave 14, de Cuenca, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión y la actuación del Administrador Único, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Atendiendo a lo previsto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cuenca, 20 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Antonio Luis López Álvaro.—32.369.

**MEDITERRÁNEO, S. A.,
DE GESTIÓN URBANÍSTICA
Y MEDIO AMBIENTE***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Administrador único de la sociedad «Mediterráneo, Sociedad Anónima, de Gestión Urbanística y Medio Ambiente», convoca a todos los accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Málaga, en la calle Atarazanas, número 2, piso 5.º, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, censura de la gestión social y, si procede, aprobación de la aplicación del resultado propuesta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la retribución del Administrador único.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2004). Dicha documentación consta, así mismo, a su disposición, en el domicilio social.

En Málaga, 2 de junio de 2005.—D. José María Romero González, Administrador único de «Mediterráneo, S. A., de Gestión Urbanística y Medio Ambiente».—31.950.

MEDUSA-SUB, S. L.

Se convoca a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará el día 30 de junio de 2005 en el domicilio Social, en la Calle Bernardo de la Torre, 56-58, bajo, de Las Palmas, a las 20 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria Abreviada), y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión del Administrador de la Sociedad durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores Socios el Derecho a información gratuita regulado en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Las Palmas, 30 de mayo de 2005.—Administrador, Íñigo Gutiérrez Layuno.—30.638.

MEGASA SIDERÚRGICA, S. L.

Convocatoria de Junta General de Socios

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores socios a la Junta General, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, carretera de Castilla, 802-820, localidad de Jubia, municipio de Narón (A Coruña), el próximo día 30 de junio de 2005, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de Interventores para la firma de la misma.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cualquier socio, a partir de esta convocatoria, podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas.

Narón (A Coruña), 27 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Freire Vázquez. 32.362.

MELÉNDEZ ALBA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Sant Joan Despi, Avda. Barcelona, 40, el próximo día 29 de junio de 2005, a las 10.30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio de 2005, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio del año 2004, así como aplicación de su resultado y censura de la gestión social.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega inmediata y gratuita, en su caso.

Sant Joan Despi, 9 de junio de 2005.—Administrador Único, Carlos José de Vilar Postigo.—33.497.

MERCADO DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, S.L. (MIF)

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Mercado de Intermediación Financiera, Sociedad Limitada, ha acordado convocar a sus socios partícipes a la Junta General de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Cervantes, número 22, de Madrid (Distrito

postal 28014), el próximo día 29 de junio del corriente año, a las 13,30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2004 cerradas al día 31 de diciembre, aplicación de resultados, y de la gestión social.

Segundo.—Reordenación del Consejo de Administración. Cese, renovación y nombramiento, en su caso, de Administradores de la sociedad.

Tercero.—Ratificación/revocación de acuerdos adoptados por anteriores Juntas Generales.

Cuarto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los socios partícipes pueden examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, texto íntegro de los acuerdos cuya aprobación se somete a la consideración de la Junta y demás informes preceptivos.

Madrid, 2 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Giménez Alonso.—32.373.

METALIBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Presidente del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, en el domicilio social, calle Velázquez, número 150, el día 29 de junio de 2005, a las diez horas en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Actuación del Consejo de administración. Informe y ratificación.

Tercero.—Ratificación del nombramiento efectuado por cooptación. Cese y nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General Ordinaria, incluidos las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría.

Madrid, 9 de junio de 2005.—D. Jaime Olazábal Echeandía, Presidente del Consejo de Administración.—33.612.

METALÚRGICA GALAICA, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, carretera de Castilla, 802-820, localidad de Jubia, municipio de Narón (A Coruña), el próximo día 29 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda, en su caso, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Reelección de auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de Interventores para la firma de la misma.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede examinar por sí, en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Narón (A Coruña), 27 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Freire Vázquez.—32.363.

METRO DE MÁLAGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Mediante la presente, se convoca, al amparo de lo dispuesto en el artículo 12 de los estatutos sociales y de lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de julio (Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas), Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en primera convocatoria, a las 11:00 horas del día 30 de junio de 2005 en el domicilio social de la Compañía, calle Martínez, número 11, 3.º, 1.ª, de Málaga, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico de 2004 de la Sociedad, así como de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2004.

Tercero.—Nombramiento de los auditores de cuentas de la Compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Autorizaciones.

Sexto.—Aprobación, si procede del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas en cualquiera de las formas establecidas en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 10 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Amado Giménez Bono.—33.471.

MIES BERCEDA, S. A.

El Consejo de Administración en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las doce horas del día 29 de junio de 2005, en su domicilio social. En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente por no alcanzar la asistencia requerida legalmente, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente hábil, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias